UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

Nota informativa sobre Posdoctorales del Plan Propio de Investigación

19/01/2011

Plan propio

Se informa a todos los solicitantes de las Becas Posdoctorales del Plan Propio que es necesario traer al Vicerrectorado el documento acreditativo de haber solicitado la Posdoctoral al Ministerio de Educación (plazo establecido: hasta el día último de cierre de la convocatoria del Ministerio, 5 de Febrero de 2011).

Copyright© 2026 Universidad de Granada